

Santa Fe, 9 de abril de 2019

VISTO el Expte. CD N° 043/2019, caratulado: **Solicitud de Declaración de Interés para las Jornadas Regionales de Estudiantes de Ingeniería Civil (JOREIC)**, iniciado por el Comité Organizador de dichas Jornadas, y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas, son un evento que pretende ser un punto de encuentro para la transmisión de experiencias y conocimientos de profesionales, hacia estudiantes de la Ingeniería Civil.

Que la misión principal de las Jornadas es la de instruir a las presentes problemáticas esenciales, criterios y pautas importantes a tener en cuenta al momento de tomar decisiones sobre aspectos que involucran tanto la concepción, proyecto, reglamentación, tramites, puesto en obra y/o búsqueda de servicios disponibles que estén vinculados con la construcción de obras civiles.

Que al mismo tiempo, la realización de las Jornadas, resultan de interés académico, en pos de divulgar las actividades de investigación, desarrollo, innovación y vinculación que se realizan en la comunidad científico-tecnológica de la UTN.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, recomienda acceder a la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés académico la realización de las **JORNADAS REGIONALES DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL (JOREIC)**, a realizarse del 6 al 8 de junio de 2019, con sede en la Facultad Regional Venado Tuerto de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

RESOLUCIÓN N° 184

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

